

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA THOMAS & ASOCIADOS

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE Y TRES días del mes de MARZO del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía, Noguchi 2023 entre Portete y Venezuela a las dieciocho horas se reúnen los socios de la compañía THOMAS Y ASOCIADOS S. A., señores: Tomas Ipanaque Silva, por sus propios y personales derechos, Sra. Rosa Elena Roca Mueckay, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

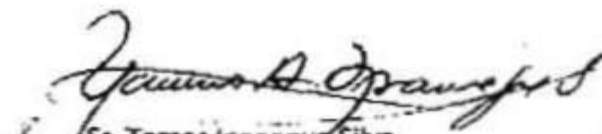
Toda Vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sr. Tomás Ipanaque Silva y actúa como secretaria el Sra. Rosa Roca Mueckay,

Acto seguido el Sr. Tomas Ipanaque Silva, solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden, del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:00H y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.


Sr. Tomas Ipanaque Silva


Sra. Rosa Elena Mueckay